

**BOLETÍN ESPECIAL**  
**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)**  
**IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**

**Viernes 17 de junio de 2022**

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES**

La Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), se reunió el 6 de junio de 2022 de manera virtual con representantes de la FAO. Compartieron experiencias del Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe.

La reunión prestó mucha importancia a los partes de la academia para el logro de seguridad alimentaria, agricultura sostenible y la viabilidad de establecer este proyecto en los pueblos originarios de la región para fortalecer la lucha contra el hambre y la malnutrición. Además de la exposición de argumentos algunos

parlamentarios e invitados.

En esta reunión expuso el consultor de la FAO, Farid Seleme, quien se refirió a los alcances del Observatorio de Derecho de Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA – ALC), al indicar que el programa está compuesto por 90 universidades, facultades de diversas disciplinas de 17 países de la región. En el encuentro también participó el Dr. Alfredo Mayén, oficial del programa de la FAO, quien expresó los beneficios del Observatorio del Derecho a la Alimentación de ALC.



El representante ecuatoriano, señor asambleísta Cristian Yucailla destacó la necesidad de aumentar la cooperación entre pueblos, con la finalidad de establecer una línea base, que permita tomar decisiones para crear políticas apropiadas. Además, señaló como ejemplo; la creación de una ley que sintonice y retroalimente a los pueblos y nacionalidades.

Finalmente, se realizó la presentación del observatorio del derecho a la alimentación de la FAO, como ejemplo para la construcción del observatorio de los pueblos indígenas.

## IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

La IX Cumbre de las Américas es la instancia hemisférica para la concertación de acciones regionales para hacer frente a los continuos y nuevos desafíos en el hemisferio. En esta ocasión los cinco pilares para el debate fueron los siguientes: Salud y resiliencia, Futuro verde, Transición energética, Transformación digital y

Gobernabilidad democrática. El evento fue organizado por House Democracy Partnership con el apoyo de ParlAmericas, evento que se desarrolló el 6 de junio de 2022.

En el evento existió la representación de parlamentarios ecuatorianos como la asambleísta Marjorie Chávez que sostuvo que: “Ecuador es un país de contrastes, se debe plantear fortalecer la democracia, que a pesar de los altos y bajos, aún sigue vigente y estamos comprometidos con ello”. En el mismo sentido, el asambleísta Bruno Segovia, recomendó que, el evento salga un poco de la formalidad para ver resultados.



Por otro lado, la asambleísta Wilma Andrade expresó sus consideraciones de “que la democracia se fortalece cuando pensamos en los ciudadanos y en su desarrollo. Mi trabajo ha sido enfocado en el avance de los derechos de las mujeres, la lucha con la corrupción y los emprendedores.” Y finalmente, sostuvo: “no hay democracia sin partidos políticos”.

En la intervención de la asambleísta María José Plaza, se refirió al plan fénix 9100 del gobierno actual, el cual tenía como objetivo de reactivar la economía a través de la vacunación de 9 millones de ecuatorianos en los primeros 100 días de gobierno. Resaltó que se vacunaron al 83% de ecuatorianos, con un reconocimiento internacional.

En el desarrollo del Foro de Corrupción y Gobernanza, la As. Andrade expuso sobre el trabajo realizado desde ParlAmericas y la Asamblea Nacional del Ecuador. Con énfasis en la materia de corrupción, derechos humanos y justicia. Destacó que el control social es fundamental para la detección, prevención, reducción y combate de la corrupción. Señaló haber trabajado en legislación anticorrupción con su iniciativa de protección total de identidad para el denunciante de actos de corrupción, pero es necesario difundir esta norma para que la acción ciudadana se apropie. La corrupción afecta a los más pobres y grupos vulnerables.

Finalmente concluyó que: “la participación de Ecuador en la IX Cumbre de las Américas, permite fortalecer los lazos de amistad y la diplomacia parlamentaria del país con las demás naciones de nuestro continente. La Cumbre y sus foros, tratan temas sensibles y de vital importancia hemisférica: inclusión social, recuperación

económica, cambio climático, democracia, mecanismos de negociación multilateral, libre mercado. Este espacio, es una valiosa oportunidad para compartir experiencias y alcanzar consensos, respecto a los desafíos actuales y generar acciones que impacten de manera positiva, en el futuro de los ciudadanos de los países de todo el continente americano.”

BOLETÍN ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR.

## LATINOAMÉRICA

Viernes 17 de junio de 2022



**ARGENTINA**

### Cámara del Senado

#### **SE DEBATIÓ EL PROYECTO PARA REGULARIZAR DEUDAS PREVISIONALES**

La Comisión de Trabajo y Previsión Social establece un plan de pago de deuda previsional. Explicaron que el proyecto es urgente y está orientado a que "en lo que resta de 2022 aproximadamente 500 mil personas en la edad jubilatoria ya cumplida podrían adherir a la Unidad de Pago de Deuda Previsional contemplada en la norma. Además, otras 300 mil estarían en condiciones de adherir en 2023. Se trata de personas que no han podido adherir a las moratorias jubilatorias anteriores por las restricciones que acumularon a partir de 2016".

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3O42QAL>

### Cámara de Diputados

## DIPUTADOS APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ALIVIO FISCAL PARA MONOTRIBUTISTAS Y AUTÓNOMOS

La Cámara avaló la Ley de Prórroga para las asignaciones específicas para industrias e instituciones culturales, la creación de parques nacionales y la capacitación obligatoria sobre la cuestión Malvinas a funcionarios públicos.

Tiene como objetivo actualizar la facturación de los monotributistas, para evitar que tengan que cambiar de categoría y pagar mayores cuotas, y aumentar las deducciones de ganancias que pagan los empleados que revisten en la categoría de autónomos. Asimismo, adelanta al próximo 1 de julio el ajuste para los montos máximos de facturación, con la aplicación de un índice del 29,12%.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://bit.ly/3NVKhyN>



**BOLIVIA**

### Cámara de Diputados

## DIPUTADOS APRUEBAN NORMA QUE BENEFICIA A CONTRIBUYENTES CON DEUDAS TRIBUTARIAS Y A PROFESIONALES INDEPENDIENTE

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría absoluta el proyecto de ley N°256/2021-2022 que modifica el Código Tributario y la Ley N°843 del Texto Ordenado Vigente. Su objetivo es beneficiar a contribuyentes con deudas tributarias en el Sistema de Impuestos Nacionales (SIN) y la Aduana.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://bit.ly/3xYFGGI>

### Cámara del Senado

## SENADO APRUEBA CON MODIFICACIONES PL DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, VIOLACIÓN INFANTE, NIÑA, NIÑO ADOLESCENTE E INFANTICIDIO

El Pleno del Senado aprobó con modificaciones el Proyecto de Ley de Protección a las Víctimas de Femicidio, Violación Infante, Niña, Niño Adolescente e Infanticidio, y devuelto a la Cámara de Diputados para su sanción. El objetivo está direccionado a establecer mecanismos que precautelen los derechos de las víctimas de femicidio, infanticidio, violación de infante, niña niño o adolescente.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://bit.ly/3HAsNW8>

### Cámara del Senado



**BRASIL**

## **LA NUEVA LEY GENERAL DEL DEPORTE PROMETE MODERNIZAR Y DAR IMPULSO AL SECTOR OTORGAR ESTA CUARTA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL DEPORTE**

El Senado planea avanzar con la modernización del deporte. El proyecto en la Cámara de Representantes pretende reemplazar la norma vigente en la actualidad: la Ley Pelé, que fue importante para el desarrollo del sector, pero que ya suma más de dos décadas. El proyecto pone como prioridad del sistema la promoción del deporte educativo, estimulando la práctica deportiva básica.

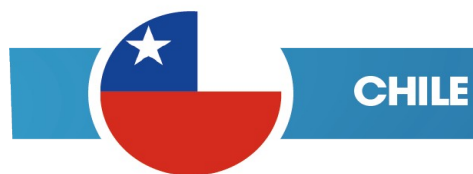
**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3A0YaI3>

***Cámara de Diputados***

## **LA COMISIÓN APRUEBA UNA PROPUESTA QUE INCLUYE A LOS AGENTES SOCIOEDUCATIVOS Y A LOS AGENTES DE LA POLICÍA CRIMINAL Y LEGISLATIVA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

La Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que incluye a agentes socioeducativos y policías penales y legislativos en el Sistema Único de Seguridad Pública (Susp), reconociendo el carácter policial de la actividad desarrollada por las tres categorías. El proceso del proyecto se está tramitando de manera concluyente y aún será analizado por la Comisión de Constitución y Justicia y Ciudadanía.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3mYvGH2>



***Cámara de Diputadas y Diputados***

## **SALUD DESPACHÓ EL PROYECTO SOBRE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL**

La Comisión concluyó con el análisis del articulado e indicaciones de la norma, que quedó en condiciones de ser analizada por el pleno de la Corporación. El Proyecto de ley regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal. Promueve el conocimiento y la no discriminación de la patología.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3N1HnqQ>

***Cámara del Senado***

## **PROYECTO QUE PROHÍBE LA ELIMINACIÓN DE MASCARILLAS EN LUGARES PÚBLICOS A SALA**

La Comisión de Salud brindó total respaldo al proyecto que regula la disposición final de elemento de protección personal de carácter sanitario, prohíbe y sanciona su eliminación en lugares públicos. También aprobó la propuesta que incorpora nuevas profesiones médicas al Código Sanitario y la que elimina la facultad de las Isapres de solicitar la declaración de invalidez de un afiliado.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3b7thqK>



## COLOMBIA

### *Cámara de Representantes*

#### **LEY JULIÁN ESTEBAN Y OTROS PROYECTOS CONTINÚAN SU TRÁMITE EN EL CONGRESO**

Aprobaron la Ley Julián Esteban que tiene como objeto garantizar el derecho a la vida, a la integridad personal y a la salud de los individuos en el sistema de tránsito y transporte terrestre mediante la seguridad vial bajo el enfoque de Sistema Seguro.

El proyecto de ley que también se aprobó fue el de los Programas de desarrollo con enfoque territorial, y lo que busca crear el servicio social PDET como una acción para que los estudiantes de programas de educación superior, presten sus servicios en entidades públicas, privadas y entidades sin ánimo de lucro, en municipios en los que se desarrolle Programa (PDET).

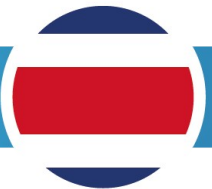
**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3MVliu8>

### *Cámara del Senado*

#### **DEBEMOS UNIFICAR LAS NORMAS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD MARÍTIMA Y REALIZAR UNA NORMA ÚNICA**

El gran foro coordinado desde la Comisión de Ordenamiento Territorial, poder legislativo colombiano, en compañía con la academia, contó con presencia de expositores de los Estados Unidos, Argentina, México y Colombia, entre otros. Presentaron los diferentes ángulos y proyecciones de una legislación costera.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3tj33RY>



## COSTA RICA

### *Asamblea Legislativa*

#### **MICIT ENFRENTARÁ ATAQUES CIBERNÉTICOS**

El Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) es el encargado de definir las estrategias para enfrentar los actuales y futuros ataques cibernéticos que se dirijan a las

instituciones del Estado.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3zHcCVn>



### ***Asamblea Nacional***

#### **CUBA Y PANAMÁ POR FORTALECER SUS HISTÓRICOS VÍNCULOS TAMBIÉN EN EL ÁMBITO PARLAMENTARIO**

Las autoridades parlamentarias de Cuba y Panamá ratificaron la voluntad de ampliar y fortalecer las relaciones entre ambos órganos legislativos, en correspondencia con los históricos vínculos que unen a ambas naciones latinoamericanas.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3tIEZP4>



### ***Asamblea Legislativa***

#### **COMISIÓN DE LA FAMILIA CULMINA ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE LEY CRECER JUNTOS**

La propuesta de Ley Crecer Juntos para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia recibió la participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Plan Internacional, Visión Mundial, magistrados de Cámara de Familia y de Niñez y Adolescencia.

El Comité de los Derechos del Niño recomendó al país asignar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la aplicación de la legislación y revisar las disposiciones sobre los procedimientos administrativos y judiciales para garantizar el acceso de los niños a los servicios de protección y a la justicia.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3tEzXmv>



GUATEMALA

**Congreso Nacional**

**DIPUTADOS FISCALIZAN PROYECTOS VIALES DE SANTA ROSA**

Los diputados se reunieron con autoridades del Ministerio de Comunicación Infraestructura y Vivienda (CIV) para dar continuidad al proceso de fiscalización de proyectos de mejoramientos de tramos carreteros en el distrito de Santa Rosa. Esperan que los trabajos de rehabilitación terminan a fin de año y que para el ejercicio fiscal 2023 se tiene planificado el inicio de la ampliación de cuatro carriles de la ruta.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3QmHYX4>



HONDURAS

**Congreso Nacional**

**PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL LA GACETA DECRETO DE LEY PARA FORTALECER UFERCO**

En el Diario Oficial La Gaceta publicaron oficialmente el Decreto de Ley para Fortalecer Institucionalmente la Lucha y Combate contra la Corrupción. Permite a la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (UFERCO) aplicar acción penal a corruptos y corruptores.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/301iJls>



MÉXICO

**Senado de la República**

**CONMEMORA SENADO “DÍA MUNDIAL DEL DONANTE DE SANGRE”**

La Comisión de Salud encabezó la ceremonia para conmemorar en el Senado de la República el “Día Mundial del Donante de Sangre”. El recinto legislativo será iluminado de color rojo para agradecer a voluntarios que realizan esta práctica. Se convocó a la campaña de donación, motivando esta práctica que salva a cientos de vidas y es necesario tomar conciencia de la importancia en el sistema de salud.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/39AEobq>  
***Cámara de Diputados***

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DONÓ INSUMOS Y MATERIALES PARA FAMILIAS AFECTADAS POR EL HURACÁN AGATHA, EN OAXACA**

La Cámara de Diputados con el propósito de apoyar a las familias damnificadas por el huracán Agatha, que golpeó la parte sur de Oaxaca, destinó sus esfuerzos en la donación de colchonetas, cobertores y láminas galvanizadas para apoyar la tarea de reconstrucción de viviendas afectadas y albergues que mitiguen los daños producto del fenómeno natural.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3QrWyN8>



## **NICARAGUA**

### ***Asamblea Nacional***

### **APRUEBAN REFORMA A LA LEY DE CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA EN LOS PUESTOS DE CONTROL DE FRONTERAS**

La Asamblea Nacional aprobó la reforma a la Ley de Concesión de los Servicios de Inspección no Intrusiva en los Puestos de Control de Fronteras para la Seguridad Nacional.

El objetivo radica en regular mediante concesión la prestación específica de los servicios aduaneros de inspección y control del comercio exterior, mediante el uso de tecnología de inspección no intrusiva, con la finalidad de fortalecer la seguridad y los controles aduaneros, así como la agilización y facilitación del comercio internacional durante la importación, exportación y tránsito internacional de mercancías, personas y medios de transporte.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3b9cKm1>



## **PARAGUAY**

### ***Cámara del Senado***

### **MEDIA SANCIÓN A NORMATIVA QUE INCLUYE A TABACALERAS Y CLUBES DEPORTIVOS COMO SUJETOS DE CONTROL DE LA SEPRELAD**

El proyecto consiste en incluir en la lista taxativamente de sujetos obligados, a las empresas dedicadas a la producción, distribución y comercialización de tabacos, cigarrillos y similares; los clubes deportivos, cualquiera sea su disciplina; las uniones, federaciones, confederaciones y asociaciones de las distintas modalidades deportivas y al comercio de contratos deportivos.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3MZ0kZt>

### ***Cámara de Diputados***

#### **CRIMEN ORGANIZADO Y CIBERSEGURIDAD FUERON TEMAS CENTRALES DE UN CONVERSATORIO**

La Comisión Asesora de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno de la Cámara de Diputados llevó a cabo un conversatorio sobre “Crimen Organizado y Ciberseguridad. Adicional, disertaron respecto a la situación a nivel global, los nuevos dominios y la preparación de los países para enfrentar las ciber amenazas.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3b9bf7D>



### ***Asamblea Nacional***

#### **VOLUNTARIOS ECOLÓGICOS INVITAN A FUNCIONARIOS A PARTICIPAR DEL RECICLATÓN**

La campaña la “Asamblea Nacional Recicla” impulsa actividades de los voluntarios ecológicos de este Órgano del Estado, exhortando al funcionariado a participar de la Reciclatón. Pretende activar una cultura de reciclaje y proceso de concientización a todos los funcionarios legislativos.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3ya8Jap>



### ***Congreso Nacional***

#### **PLENO DEL CONGRESO APRUEBA LEY PARA PROMOVER Y FORTALECER LA ACUICULTURA**

La norma aprobada por la Representación Nacional es aplicable a las personas naturales o jurídicas que cuenten con derechos administrativo vigente para realizar la actividad de acuicultura en cual quiera de sus categorías productivas. Se crea el Programa de Financiamiento y Garantía para el sector acuícola dependiente del Fondo CRECER y del Fondo MYPYME, deberá contar con fondos reembolsables y no reembolsables que serán definidos en los respectivos reglamentos.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3xYxLca>



## PUERTO RICO

### Senado de la República

#### **SENADO APRUEBA AUMENTO SALARIAL A INTEGRANTES DEL NEGOCIADO DE BOMBEROS**

El Senado aprobó el proyecto que tiene como finalidad, ajustar el aumento de salario concedido a los integrantes del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales. Pretende hacer justicia salarial.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3Ooc0b4>



## REPÚBLICA DOMINICANA

### Senado de la Republica

#### **EL SENADO DE LA REPÚBLICA APRUEBA DECLARAR EL 14 DE JUNIO COMO EL DÍA DE LA RAZA INMORTAL**

El Senado de la República declaró y aprobó el Proyecto de Ley que declara el 14 de junio como el “Día de la Raza Inmortal”. Adicional, se aprobó el Proyecto de Ley que Libera de Todo Tipo de Impuestos de Importación los Regalos que Traigan al país los Residentes en el Extranjero en Ocasión de las Fiestas de Navidad, Año Nuevo y en el Verano de cada Año.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://bit.ly/3xX3KJU>



## URUGUAY

### Cámara de Senadores

#### **LA CÁMARA DE REPRESENTANTES APROBÓ EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PRESENTADO EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE FENAPES**

La Cámara de Representantes trató los informes de la Comisión Investigadora creada con el cometido de investigar la extensión y la justificación de licencias irregulares a los integrantes de la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria (FENAPES) por parte del Consejo de Educación Secundaria (CES).

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://bit.ly/3QF1r5E>



**VENEZUELA**

***Asamblea Nacional***

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL APRUEBA EN PRIMERA DISCUSIÓN LEYES ESPECIALES DE LOTT**

La Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral aprobó los informes de los proyectos de Ley Especial de los Trabajadores y Trabajadoras a Domicilio, Ley Especial de los Trabajadores Conductores y las Trabajadoras Conductoras, y de Ley Especial de los Trabajadores y Trabajadoras con Discapacidad, normativas que complementarán la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://bit.ly/3b9Vb5A>

**BOLETÍN ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR**